

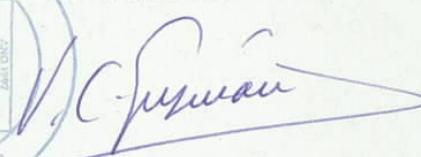
Resolución Rectoral de 10 de septiembre de 2012, por la que se dispone el cese como Vicedecana de Ordenación Académica de la Facultad de Ciencias Experimentales de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, de la Profra. Dra. Dña. María del Pilar Ortiz Calderón.

De conformidad con los artículos 2.2 y 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y con el artículo 32 de los Estatutos de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla,

Este Rectorado **HA RESUELTO** disponer el cese de la **Profra. Dra. Dña. María del Pilar Ortiz Calderón**, Profesora Contratada Doctora de esta Universidad, como **Vicedecana de Ordenación Académica de la Facultad de Ciencias Experimentales** de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, agradeciéndole los servicios prestados.

Los efectos económicos y administrativos del cese serán de la fecha del día 9 de septiembre de 2012.

EL RECTOR



Fdo.: Vicente Carlos Guzmán Fluja

